



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:017/2017

Fecha: 01/05/2017

La Federación Extremeña, en colaboración con el Club de Arker@sde la Vera, convoca el **Campeonato de Extremadura de bosque 3D de 2017**, con arreglo a la siguiente convocatoria:

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición se celebrará el día 14 de Mayo de 2017, en Villanueva de la Vera. El campo donde se celebrará el Campeonato es la finca "El Labrado del Señor " Coordenadas GPS: **40°5'53.09"N 5°27'4.99"W**

2. INSCRIPCIONES

2.1. Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que posean licencia federativa en vigor tramitada por la Federación Extremeña de Tiro con Arco.

2.2. Las inscripciones se realizarán en la web de la FEXTA mediante formulario online, en la plataforma Avaibook, por un importe de veinte euros (20 €) por inscrito en categorías sénior, junior y cadete y de cinco euros (5 €) por inscrito en categoría menores de 14 años.

Enlace para la inscripción:
<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/campeonato-de-extremadura-de-bosque-3d-2017/5108>

2.3. El pago de la inscripción será en la misma plataforma de inscripción por tarjeta de crédito o transferencia Bancaria. El modo de pago por transferencia se deshabilitará cinco días antes del evento para la comprobación

IMPORTANTE: No será tenida en cuenta ninguna inscripción que no venga acompañada de su importe o justificante de pago y el sistema la anulará automáticamente.

2.4. Los abonos de la comida de los deportistas y acompañantes se harán directamente a la cuenta del Club Arker@sde la Vera. Los importes son de 10€ para los deportistas participantes y de 15€ para los acompañantes, que se harán efectivos en la siguiente cuenta:

LIBERBANK: ES60 2048 1010 1934 0000 4505

Teléfonos de Contacto:

Ángel Albarrán: 685982344

Sonia Martín: 607677236



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:017/2017

Fecha: 01/05/2017

3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el **miércoles día 10 de Mayo de 2017, a las 22:00 horas (hora peninsular)**.

4. NÚMERO DE PARTICIPANTES

4.1. En principio se dispone de un total máximo de 144 plazas.

4.2. Caso de no superar el número de 30 arqueros la FEXTA se reserva el derecho a suspender el campeonato, y se devolverán los importes de las inscripciones.

. El orden de inscripción será el de llegada a la FEXTA, hasta ocupar el total de las plazas disponibles de la línea de tiro, teniendo preferencia los arqueros incluidos en la tecnificación de la FEXTA o hayan sido miembros de las selecciones autonómicas en la presente o anterior temporada, así como los inscritos en los clasificatorios del equipo Extremeño de Bosque para la presente temporada.

IMPORTANTE: La participación en este Campeonato implica la aceptación por parte de los deportistas de que su nombre, imagen y datos de su rendimiento deportivo puedan ser publicados por la FEXTA en cualquier medio de difusión.

5. PARTICULARIDADES DEL CAMPEONATO

Si no hubiese 8 arqueros y 4 arqueras inscritos en alguna categoría, no se podrán proclamar Campeones de Extremadura de la misma.

Los arqueros de las categorías veterano, junior y cadete competirán en la categoría sénior si no se alcanzase lo expuesto en el párrafo anterior.

En el caso de no estar inscritos un mínimo de 30 deportistas, entre todas las divisiones y clases, la Federación se reserva el derecho a desconvocar los campeonatos.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:017/2017

Fecha: 01/05/2017

6. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

El presente Campeonato se desarrollará según la normativa 02/2016-V2 que rige todos los eventos de la Federación Extremeña de Tiro con Arco. Con la salvedad de la parte de Equipos de clubes, que se disputara en otra convocatoria conjuntamente al de equipos dobles por división.

La fase eliminatoria empezara en 1/4 de final tirando dos patrullas de 4 arqueros un recorrido de 8 dianas a una sola flecha por diana, con un tiempo de 1 min.

Las 1/2 y Finales serán sobre un recorrido de 4 dianas a una solo flecha por diana y en enfrentamiento directo.

7. ACREDITACIONES

Los deportistas, personal técnico, prensa, etc. que tengan que acceder al campo de tiro deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin la cual les será denegado el acceso al mismo.

En los casos que el arquero sea eliminado o no le corresponda competir no podrá permanecer en el campo de tiro de la competición. (Puestos de tiro)

Las acreditaciones serán solicitadas exclusivamente por los Presidentes de los clubes, en el correo (info@fexta.es).

El plazo de solicitud de estas acreditaciones se cerrará el sábado día 10 de Mayo de 2017, a las 22:00 horas (hora peninsular).

8. UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

- Uniformidad individual: Será el uniforme del club al que se pertenece, o aquella equipación deportiva que considere oportuna cada arquero siempre que respete lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

NOTA IMPORTANTE: Queda totalmente prohibido por razones obvias de seguridad la ropa Camo, y no se permitirá entrar a las zonas de tiro a ningún deportista o acompañante que vista este tipo de prendas.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:017/2017

Fecha: 01/05/2017

9. HORARIO DEL CAMPEONATO

Este horario es provisional y, dependiendo del número de inscripciones y del desarrollo del campeonato, podrá ser modificado.

- 7.30h: Punto de reunión Bar de la Piscina Natural Gualtaminos.
- 8:00h: Salida hacia el campo de tiro.
- 8:30h: Calentamiento
- 9:00h: 1er Round de Clasificación
- 11:00h: Descanso.
- 11:15h: 2º Round de Clasificación.
- 13:30h: Fase Eliminatoria 1/4 (8 dianas), 1/2 y Finales (4 dianas).
- 15:30h: Comida en el Bar de la Piscina Natural Gualtaminos.

10. TÍTULOS, TROFEOS Y MEDALLAS

La FEXTA premiará con medallas a los tres primeros clasificados de cada modalidad, división y categoría, siempre que se cumpla lo establecido en el punto 5 (Particularidades del campeonato).

Los premios serán entregados en un acto al final del campeonato. Aquellos deportistas que no estén presentes en dicho acto (sin justificación aceptada por la FEXTA) perderán el derecho a dichos premios.

11. 5ª PRUEBA DE LIGA DE EXTEMADURA DE BOSQUE 2017

La fase clasificatoria de este campeonato será puntuable como la 5ª Prueba de la liga de Extremadura de Bosque 2017 y se incorporará como tal al Ranking de esta.

La FEXTA entregara en este Campeonato los Premios de la Liga de Extremadura de Bosque, como está establecido en las bases de esta.